

División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información Plan de Estudios 2013



PROGRAMA DE ESTUDIOS

Derechos Humanos

Horas Teóricas Horas Prácticas Créditos

2 1 5

Tipo: Obligatoria

CARRERA(S)

Licenciatura en Tecnologías de la Información

ÀREA DE FORMACIÓN

General

### **ÀREA DE CONOCIMIENTO**

**Entorno Social** 

**ASIGNATURAS ANTECEDENTES Y SUBSECUENTES** 

### Presentación

La asignatura de Derechos Humanos se encuentra ubicada en el Área General dentro del Plan de Estudios de las carreras de las licenciaturas que se ofrecen en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Su importancia consiste en conocerlos para crear una cultura de respeto, divulgación y defensa de las personas, aspirando en consecuencia, a la dignificación del ser humano.

Hablar de Derechos Humanos, es hablar de un tema que ha cobrado mucha fuerza e interés en nuestros tiempos, no sólo en el aspecto jurídico, en tanto que se integran en el ordenamiento jurídico de los Estados, sino porque además tiene influencia en el ámbito Internacional por medio de su reconocimiento en los Tratados Internacionales, así como por la creación de instancias jurisdiccionales y no jurisdiccionales (a nivel nacional e internacional) para su defensa, promoción y garantía.



# División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información



Plan de Estudios 2013

Generalmente la violación de los Derechos Humanos es perpetrada por la autoridad en su actuación; sin embargo, en la actualidad la organización misma de nuestra sociedad globalizada es también responsable de la violación sistemática de los Derechos Humanos, donde la miseria hace imposible alcanzar un bienestar social y con ello, la dignidad del individuo, no obstante ser éste el objetivo fundamental de los Derechos Humanos.

Esta asignatura inicia con el análisis de la conceptualización y fundamentación de los Derechos Humanos, lo que permitirá al alumno distinguir las diversas denominaciones que se emplean para referirse a ellos, así como las explicaciones que fundamentan su existencia, para valorar su importancia en la vida cotidiana y profesional.

Posteriormente, a través de un recorrido histórico se identifican las principales aportaciones de los instrumentos internacionales que surgieron hasta su clasificación actual, para comprender su trascendencia y con ello determinar que el lenguaje del derecho humano, es un lenguaje de carácter universal.

Por lo que corresponde a la unidad, denominada los Derechos Fundamentales en México, el alumno conocerá los derechos fundamentales que están reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su respectiva correlación con los Tratados Internacionales vigentes.

Finalmente en la última unidad el alumno identificará los Sistemas de Defensa en materia de Derechos Humanos, medios, órganos y procedimientos para su defensa y reclamación.

En razón de ello, se pretende resolver los impresionantes problemas de la sociedad actual, será preciso que la educación proporcione elementos de comprensión necesarios que contribuyan al pleno desarrollo de la personalidad humana, así como al fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.

### **Objetivo General**

Promover entre los estudiantes una cultura de respeto, divulgación y defensa de los derechos humanos, para lograr la identificación de las posibles violaciones en el ámbito personal y social para proceder a su reclamación.



# División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información



Plan de Estudios 2013

### Perfil de la Asignatura

Esta asignatura desarrolla en el alumno la habilidad de saber convivir con los demás como profesionales como parte de una sociedad. Promueve en el estudiante el valor del respeto hacia sí mismo y a las personas, la igualdad, el bien común y el reconocimiento de la individualidad y dignidad de las personas que permitan la convivencia social y tolerancia a la diversidad de ideas y opiniones. Fortalece la dimensión humana y social.

### Producto Final / Evidencia de Aprendizaje

### **Contenido Temático**

- I.- Conceptualización y Fundamentación de los Derechos Humanos
- II.- Evolución histórica de los Derechos Humanos
- III.- Los Derechos Fundamentales en México
- IV.- Sistema Nacional e Internacional de Defensa de los Derechos Humanos

### Métodos, Técnicas y Materiales de Apoyo recomendables

Metodología de trabajo:

En el proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se llevarán a cabo diversas actividades procurando que el estudiante:

- Lea, analice y reseñe textos;
- Que prepare y exponga oralmente temas del contenido del curso, ejercitándose para ello en la búsqueda de información por diversos medios.
- Que reflexione en grupo en el salón de clases
- Que lleve a cabo estudios de casos (planteamiento del problema y debate) tomados de la vida cotidiana según se presentan en las más medias obtenidas de la temática de alguna película a cuya proyección debe asistirse; o de alguna narrativa que deberá haberse leído previamente. O simulada por el profesor, o presentada por alguno de los estudiantes.
- Que elabore trabajos escolares con propuestas de solución a problemas éticos y morales.
- Que complemente el aprendizaje con la asistencia a conferencias y otros eventos que se realicen en la división o en la propia universidad y eventualmente en alguna dependencia fuera del estado.

### Recursos didácticos:

- Antología de textos de apoyo al estudio o apuntes elaborados por el profesor.
- Pintarrón y plumines
- Proyector de acetatos, cañón o rota folio.
- Monitor y video casetera.







Criterios de Evaluación y Acreditación (Estrategias de Evaluación)	
Criterios de evaluación	Porcentaje
Participación en clase	20%
Trabajos extra-clases	20%
Trabajo de investigación formal	30%
Exámenes (3 parciales)	30%
TOTAL:	



# División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información



Plan de Estudios 2013

### Perfil del Docente

### PERFIL DEL DOCENTE

- Planea, diseña y administra el proceso de aprendizaje.
- Dominar la materia y actualiza sus conocimientos sobre la asignatura
- Reconocer la individualidad de los alumnos al satisfacer las necesidades de aprendizaje.
- Motivar a los estudiantes manteniendo una comunicación efectiva con ellos
- Interés por el aprendizaje de los alumnos
- Promover y orientar trabajos en grupo
- Utilizar diferentes recursos didácticos tomando en cuenta los estilos de aprendizaje del grupo.
- Contar con el perfil profesional propio para la asignatura
- Tomar en cuenta el aspecto socioafectivo del aprendizaje.
- Colaborar en las actividades de la Institución.
- Conocer el modelo educativo centrado en el aprendizaje
- Conocer la concepción constructivista.
- Promover hábitos y habilidades de estudio
- Motiva al estudiante a hacer uso de las nuevas tecnologías.
- Conoce y aplica la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Promueve la participación del alumno en procesos de autoevaluación
- Favorece un clima de orden y trabajo en el salón de clases.
- Administra adecuadamente el tiempo durante las sesiones
- Propicia un clima del aula en la cual los estudiantes sientan seguridad y respeto hacia su persona, que posibilite la apertura y la participación de los mismos



### División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información Plan de Estudios 2013



### **Bibliografía**

#### Básica

Beuchot, Mauricio, "Derechos Humanos, historia y filosofía", Fontamara, México, 2002.

Bidart Campos, Germán J., "Teoría General de los Derechos Humanos", UNAM, México, 1993.

Carbonell, Oscar, La Constitución en serio, Editorial Porrúa, México, 2001.

Carpizo, Jorge, "Derechos Humanos y Ombudsman", Porrúa-UNAM, México, 1998.

Comisión Nacional de Derechos Humanos:

- "Tratados internacionales celebrados por México", segunda edición, México, 1998.
- "Los Derechos del Hombre" por Miguel Bolaños Cacho, México, 2002.
- "Los Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora" por Juan José Mosca y Luis Pérez Aguirre, México, 1994.
- "Derechos Humanos, legislación nacional y Tratados internacionales" por Eduardo San Miguel Aguirre, México, 1994.
- "Estudios sobre Derecho internacional y Derechos Humanos" por César Sepúlveda, México, 1991.
- "Los Derechos Humanos de los mexicanos" por J. Jesús Orozco Henríquez y Juan Carlos Silva Adava. México. 2002.
- "México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos" por Héctor Fix-Zamudio, México, 1998.

Correas, Oscar, "Acerca de los Derechos Humanos", Fontamara, México, 2002.

Gil Rendón, Raymundo, "El Ombudsman en el Derecho Constitucional Comparado", editorial McGraw-Hill, 2002.

Gudiño Pelayo, José de Jesús, "El Estado contra sí mismo", editorial Noriega, 1998.

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM:

- "Derecho internacional de los Derechos Humanos" por Ricardo Méndez Silva (Coord.), México, 2002.
- "México y las Declaraciones de los Derechos Humanos" por Héctor Fix-Zamudio (Coord.), México, 1999.
- "Problemas actuales sobre Derechos Humanos. Una propuesta filosófica", por Javier Saldaña (Coord.), México, 2001.

Lara Ponte, Rodolfo, "Los Derechos Humanos en el Constitucionalismo Mexicano", tercera edición, Porrúa-UNAM, México 2002.



# División Académica de Informática y Sistemas Licenciatura en Tecnologías de la información



Plan de Estudios 2013

Madrazo Cuellar, Jorge, "Los Derechos Humanos: El nuevo enfoque mexicano", Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Mosca, Juan José y Luis Pérez Aguirre, "Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora", Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1994.

Noriega Cantú, Alfonso, "Los Derechos Sociales, creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917", UNAM, México, 1998.

Quintana Roldán, Carlos y Norma Sabido Peniche, "Derechos Humanos", Porrúa, México 1998.

Saldaña, Javier y Mauricio Beuchot, "Derechos Humanos y naturaleza humana", Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, México, 2000.

San Miguel Aguirre, Eduardo, "Derechos Humanos, legislación nacional y Tratados internacionales", Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1994.

Sepúlveda, César, "Estudios sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos", Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1991.

Terrazas, Carlos R. "Los Derechos Humanos en las Constituciones Políticas de México", Miguel Ángel Porrúa, 1991.

Instrui	mentos jurídicos internacionales
	Declaración Universal de los Derechos Humanos
	Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
	Convención Americana sobre Derechos Humanos.
	Convención sobre los Derechos del Niño.
	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
	Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.
	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
	Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o
	Degradantes.

### Comisión que elaboró el Programa